

Sistemas Operativos

Clases Teórico-prácticas de Sistemas Operativos Grupo 1 (1)

CURSO 2024-25

Datos básicos de la asignatura

Titulación: Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software

Año plan de estudio: 2010

Curso implantación: 2010-11

Centro responsable: E.T.S. Ingeniería Informática

Nombre asignatura: Sistemas Operativos

Código asigantura: 2050014

Tipología: OBLIGATORIA

Curso: 2

Periodo impartición: Primer cuatrimestre

Créditos ECTS: 6
Horas totales: 150

Área/s: Lenguajes y Sistema Informáticos **Departamento/s:** Lenguajes y Sistemas Informáticos

Coordinador de la asignatura

PEREZ CASTELLANOS, JOSE ANTONIO

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado de grupo principal

PEREZ CASTELLANOS, JOSE ANTONIO

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Esta asignatura proporciona al alumno las habilidades necesarias para llevar a cabo la administración y gestión de los recursos hardware y software necesario para el desarrollo, despliegue y escalado de aplicaciones usando tanto infraestructura "bare metal" como infraestructura virtual o en la nube.

COMPETENCIAS:



Sistemas Operativos

Clases Teórico-prácticas de Sistemas Operativos Grupo 1 (1)

CURSO 2024-25

Competencias Básicas:
CB2
Competencias Generales:
G04, G06, G09
Competenecias Comunes a la Ingeniería Informática:
E08, E11,E16
Tecnología Específica: Ingeniería del Software
E32
Contenidos o bloques temáticos
Contenidos o bloques temáticos Tema 1:
Tema 1:
Tema 1: Teoría: Fundamentos
Tema 1: Teoría: Fundamentos Laboratorio: Administración de Sistemas Linux
Tema 1: Teoría: Fundamentos Laboratorio: Administración de Sistemas Linux Tema 2:
Tema 1: Teoría: Fundamentos Laboratorio: Administración de Sistemas Linux Tema 2: Teoría: Sistemas de Archivos

UNIVERSIDAD D SEVILLA

Sistemas Operativos

Clases Teórico-prácticas de Sistemas Operativos Grupo 1 (1)

CURSO 2024-25

Laboratorio:	Virtuali	ización
Laboratorio.	VIIILAGII	2401011

Tema 4:

Teoría: Despliegue de Aplicaciones

Laboratorio: Despliegue mediante contenedores

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

La siguiente planificación es orientativa y no se puede garantizar su seguimiento estricto:

Clase 1: Presentación de la asignatura

Clase 2: Teoría tema 1

Clase 3: Teoría tema 1

Clase 4 Teoría tema 1:

Clase 5: Teoría tema 1 / tema 2

Clase 6: Teoría tema 2

Clase 7: Teoría tema 2

Clase 8: Teoría tema 2 / tema 3

Clase 9: Teoría tema 3 / tema 4

Clase 10: Control 1 (Teoría)

Clase 11: Laboratorio 1

Clase 12: Laboratorio 1

Clase 13: Laboratorio 1 (quedan tres epígrafes pendientes) / Laboratorio 3



Sistemas Operativos

Clases Teórico-prácticas de Sistemas Operativos Grupo 1 (1)

CURSO 2024-25

Clase 14: Laboratorio 3

Clase 15: Laboratorio 3 / Epígrafes que quedaban de laboratorio 1

Clase 16: Laboratorio 1

Clase 17: Control 2 (Laboratorio)

Clase 18: Laboratorio 2

Clase 19: Laboratorio 2

Clase 20: Laboratorio 2

Clase 21: Laboratorio 2

Clase 22: Control 3 (Laboratorio)

Clase 23: Laboratorio 2

Clase 24: Laboratorio 4

Clase 25: Laboratorio 4

Clase 26: Laboratorio 4

Clase 27: Laboratorio 4

Clase 28: Control 4 (Laboratorio)

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	14
E Prácticas de Laboratorio	46

Idioma de impartición del grupo



Sistemas Operativos

Clases Teórico-prácticas de Sistemas Operativos Grupo 1 (1)

CURSO 2024-25

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Tal y como establece el artículo 6 de la normativa de la Universidad de Sevilla que regula la evaluación y calificación de las asignaturas, la evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes podrán basarse en actividades de evaluación continua, exámenes parciales y/o exámenes finales.

La evaluación de la asignatura consta de tres partes:

- Evaluación de teoría
- Evaluación de laboratorio
- Trabajo voluntario

Las dos primeras (teoría y laboratorio) pueden ser evaluadas tanto por evaluación alternativa como por evaluación oficial. La tercera, sólo se contempla en evaluación oficial. La nota obtenida en cualquiera de las tres partes se conservará para las tres evaluaciones oficiales del curso académico.

Tanto la teoría como la práctica puntúan de 0 a 10, siendo necesario una nota mínima de 5 para considerar aprobada la parte. El trabajo voluntario, puntúa de 0 a 2 puntos. Para aprobar la asignatura, es necesario aprobar tanto teoría como laboratorio por separado, y en caso de estar aprobadas ambas partes, la nota de la asignatura es la media ponderada en proporción al número de créditos entre teoría y laboratorio. A dicha media ponderada se suma el resultado del trabajo voluntario, en caso de haberse realizado.

Evaluación alternativa: dentro de horario de clases se realizarán controles escritos tanto de teoría como de laboratorio.

Evaluación oficial: se realizarán exámenes escritos en las fechas establecidas y publicadas por el centro.



Sistemas Operativos

Clases Teórico-prácticas de Sistemas Operativos Grupo 1 (1)

CURSO 2024-25

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas:

Las clases de teoría se impartirán en clase de forma magistral, ayudándose el profesor de presentaciones powerpoint.

Clases de laboratorio:

Las clases de laboratorio se impartirán en laboratorio, ayudándose el profesor de presentaciones powerpoint y realizando el alumnado ejemplos prácticos propuestos y supervisados por el profesor.

Horarios del grupo del proyecto docente

https://www.informatica.us.es/index.php/horarios

Calendario de exámenes

https://www.informatica.us.es/index.php/calendario-de-examenes

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: RAFAEL CORCHUELO GIL

Vocal: ISABEL DE LOS ANGELES NEPOMUCENO CHAMORRO

Secretario: MARIA JOSE ESCALONA CUARESMA

Suplente 1: ADELA DEL RIO ORTEGA

Suplente 2: VICENTE CARRILLO MONTERO Suplente 3: LUIS MIGUEL SORIA MORILLO

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación

La evaluación de la asignatura consta de tres partes:

- Evaluación de teoría
- Evaluación de laboratorio



Sistemas Operativos

Clases Teórico-prácticas de Sistemas Operativos Grupo 1 (1)

CURSO 2024-25

- Trabajo voluntario

Las dos primeras (teoría y laboratorio) pueden ser evaluadas tanto por evaluación alternativa como por evaluación oficial. La tercera, sólo se contempla en evaluación oficial. La nota obtenida en cualquiera de las tres partes se conservará para las tres evaluaciones oficiales del curso académico.

Tanto la teoría como la práctica puntúan de 0 a 10, siendo necesario una nota mínima de 5 para considerar aprobada la parte. El trabajo voluntario, puntúa de 0 a 2 puntos. Para aprobar la asignatura, es necesario aprobar tanto teoría como laboratorio por separado, y en caso de estar aprobadas ambas partes, la nota de la asignatura es la media ponderada en proporción al número de créditos entre teoría y laboratorio. A dicha media ponderada se suma el resultado del trabajo voluntario, en caso de haberse realizado.

Evaluación alternativa: dentro de horario de clases se realizarán cuatro controles escritos (uno de teoría y tres de laboratorio) con un peso en la nota de la asignatura el 25% en los cuatro casos, siempre que la nota tanto de teoría como de laboratorio sea superior o igual a 5.

Evaluación oficial: se realizarán exámenes escritos de laboratorio y teoría en las fechas establecidas y publicadas por el centro.

Información Adicional